

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA.
EN MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AÑO
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM. 18 AÑO
EN AMÉRICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5
ANO XLI. NUM. 11699

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.
PRIMERA EDICION Madrid, Miercoles 16 de Abril de 1890 DE LA MANANA

LOS ANUNCIOS
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
y en 20 periódicos más cuantos
A UNA PESETA LINEA.
reciben solo en la administración, Factor, núm. 5
y en la Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8 en
LOS SUSCRITORES DE AÑO
pueden optar entre la rebaja o el regalo de
EL RETRATO DE LOS REYES
de un metro de alto, recibido en la Admón.
OFICINAS FACTOR 5

ARTICULOS RECOMENDADOS

Imperial Ruso. — María Cristina. — Heliotropo blanco. —
Imperial Ruso. — Agua de Colonia Imperial. — Agua
de Sapon. — Polvos de Cipris. — Crema de Frezas.
DE GUERLAIN, PARIS.
NADIE DEBE COMPRAR EN-TOUT-CAS,
abanicos y paraguas, sin antes ver las
clases y precios tan baratos a que vende M. DE DIE-
GO, Fuerte del Sol, 13, al lado lot. Calderon.

ARANAS
LAMPARAS, BRONCES, MUEBLES, por-
celanas y objetos para regalos a precios
baratísimos. Preciados, 18.

GUANOS Ó ABONOS MINERALES
de la Compañía Agrícola y Salinera de
Fuente Piedra. — Medallas de Oro en las
Exposiciones Universales de París y Barcelona.
— Gran diploma de Honor en Londres. — PRECIOS
uniformes en toda estación de ferrocarril y
puerto de España, Baleares y Canarias. — Remesa
gratis de prospectos e instrucciones.
DIRECCION: MADRID, PRECIADOS, 35.

MARIA GUERRERO ha recibido to-
dos los modelos
de sombreros, trajes y confecciones.
6 y 8, Carmen, 6 y 8.

CONSUELO CERVERA,
de regreso del extranjero, pone a disposi-
cion de su clientela los modelos más nue-
vos en trajes y confecciones.
19, PRINCEPE, 21.

MAGNÍFICO tronco caballos extranjeros y
guarniciones de lujo se venden
Costanilla de Santa Teresa, 15, cochera, darán razon.

MADAME LEGUILLON FAIT SAVOIR A CES
clientes que ella se a Madrid lo 21 de ce mois elle
aura un choix de costumes manœuvres robes d'intérieur
et lingerie riche pour toilettes.

Antigüedades.
El mejor de los pasatiempos, lo que más ilustra,
el dinero que mejor se emplea, es el comprar objetos de
arte antiguos, y es hasta negocio; si no, vean lo que pasa
en el extranjero con lo que se llevan de España, casi de
halde relativamente; según sean los objetos, y después
se venden en cantidades fabulosas. En el Centro de Do-
minguez, Salud, 10, hay objetos notabilísimos.

Mlle. HENRIETTE AVISA A SU
clientela que ha
recibido nuevos modelos de sombreros y que solo perma-
necerá 3 días en Madrid en el hotel de Oriente, Arenal, 4.

AGENCIAS A GRANADA, ALMERIA, TERUEL,
Vapores a Baleares, Canarias, América y Filipinas.
Transportes a P. y G. velocidad para España, extranjero
y Ultramar. Agencia Central ferrocarriles, Alcalá, 12.

ANTES
de irse a Francia, es muy útil ejerci-
tarse en hablar el francés, a cuyo fin
Mr. Gaytté (Carmen, 20, 2.ª) abrirá
una nueva clase el 16. Lecciones a
domicilio.

CHAMPAGNE
George Goulet. C.ª San Jerónimo 34, bajo.

AGUAS DE MARMOLEJO
Prodigiosas para la curacion de dispepsias, gastritis,
gástricas, bilis, cólicos hepáticos y nefríticos, cálculos bilia-
res y vesicales, catarros gástricos, intestinales y veri-
cales, diabetes y otras enfermedades del estómago, higa-
do, bazo, riñones, intestinos y vías urinarias. — Tem-
perada hasta el 15 de junio.
Perfectamente embotelladas se venden en las princi-
pales farmacias

ORINA. Piedra, catarros, irritación, debilidad,
ardor, pesos y males secretos, cura infal-
tible, 6 pts.; va correo; consultas gratis y por correo.
— Gabinete Norte-Americano, Montero, 33, Madrid.

MARIE PETIT
Modista de París.—Postas, 1, principal.

El Jarabe de Rabano yodado, de
Grimault y Cia, exclusivamente vegetal,
es recetado en las enfermedades de la in-
fancia; es muy activo para excitar el ap-
petito, fundir las glándulas del cuello, com-
batir la palidez y flacilidad de las carnes,
curar el usagre, las erupciones de la piel
y las costras lácteas. Es un excelente
depurativo, que no presenta los inconveni-
entes del yoduro de hierro y de potasa.

El Elixir de pepsina de Grimault
y Cia que introduce en el estómago el jugo
gástrico de que carece, y asegura la dig-
estión y asimilación de los alimentos,
cura los desórdenes de las vías digestivas:
pituitas, gastralgias, inflamaciones intes-
tinales, eructos gaseos, etc. Las personas
que prefieren la pepsina en polvo dan la
preferencia a las Perlas de pepsina
pura de Chapoteaut.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA
Ampliando las noticias que sobre el
acuerdo de la fábrica del gas publicamos
ayer, podemos decir que, tan luego como
la noticia del siniestro fué del dominio
público, en muchos cafés, en los casinos,
en los círculos y en muchas casas parti-
culares se prepararon para el caso en que
el gas, como se temía, tuviera que cortar-
se, quedando, por consiguiente la pobla-
ción a oscuras.

El gobernador civil de la provincia, tan
luego como se personó en la fábrica y
comprendió el peligro inminente que
amenazaba, dió orden por teléfono a las
autoridades todas a fin de que, sin pérdi-
da de tiempo, vigilasen por todas las ca-
lles, evitando así cualquier atentado que
las gentes de mal vivir pudieran cometer
contra el pacífico transeunte.

El alcalde de Madrid, Sr. Mellado, que
fué la primera autoridad que se constitu-
yó en el sitio del suceso, también, por su
parte, encargó a los tenientes de alcalde
que convocaran a los alcaldes de todos
los barrios, con igual propósito.

Hasta las dos de la madrugada celebró
el Sr. Cedepono frecuentes conferencias
por teléfono con las autoridades que es-
taban en la Fábrica del Gas, informán-
dose del estado del fuego y de las medi-
das que se tomaban para combatirlo.

El gobernador y el alcalde, con asis-
tencia del ingeniero jefe de la Fábrica,
del jefe de la fabricación y otros facul-
tativos de la empresa, de Sr. Garagarza,
jefe del Laboratorio municipal y del ser-
vicio de alumbrado, y de los arquitectos
del Ayuntamiento, Sres. Dominguez y
Uriste, celebraron una nueva junta, en
que las dos autoridades de Madrid plan-
tearon el problema de qué peligros se
corrían y qué precauciones aconsejaba
la opinion facultativa que se tomasen.

Los ingenieros estuvieron unánimes en
un punto importantísimo: en afirmar que
Madrid no corría peligro alguno, y que
una explosión en la población era imposi-
ble.

El fuego principió inflamándose el gas
al hacer una soldadura en el gran con-
ducto que lleva el fluido a Madrid, con-
tratiempo que es la primera vez que ha
sucedido, en los treinta años que cuenta
de existencia la fábrica.

La primera medida tomada por los je-
fes de los trabajos fué ir recubriendo de
tierra apisonando el conducto en las cer-
cánias del escape, con objeto de evitar
que calentado en exceso el metal, fuera
fundido y ensanchándose el escape.

Después empezaron los trabajos de ais-
lamiento, que eran en extremo lentos por
una porción de circunstancias.

El primer trabajo que se efectuó fué
incomunicar la galería con las llamas.
El espesor de la galería era un obstá-
culo para realizar la operación, pues hu-
bo que romper la bóveda a alguna dis-
tancia de la fuga.

Durante toda la noche hubo en la fá-
brica tres camillas de la casa de socorro
del distrito, con el personal correspon-
diente.

A las seis de la mañana quedó domi-
nado el incendio.
El gobernador y el alcalde antes de
abandonar la fábrica, conferenciaron con
los jefes de la misma, dándoles la segu-
ridad de que anoche habría gas para el
alumbrado.

Ya lo hemos dicho y lo repetiremos;
las autoridades citadas han demostrado
una vez más en estas circunstancias el
celo y actividad que todo el mundo los
reconoce y que los hace acreedores a la
consideración y aplauso del vecindario.

Estimando que el gobernador civil de
Valencia ha cometido el delito de com-
plicidad con los manifestantes, los seño-
res marqués de Cerralbo y baron de San-
garrén pedirán al gobierno el procesa-
miento del Sr. Sapiña, y caso de no con-
seguir esto, los carlistas de la ciudad del
Turia ejercerán la acción popular en el
proceso que al efecto se incoará.

Acorda de este asunto ha consultado el
señor baron de Sangarrén al Sr. Martos y
a algunos otros eminentes juriconsultos.

Dice un colega de la mañana:
«Probablemente al publicarse el nom-
bramiento del Sr. Jimenez de Lerma, se
insertarán también en la Gaceta los de-
cretos declarando cesantes ó admitiendo
la dimisión a los gobernadores de Má-
laga y Granada y otros nombrando go-
bernador de Granada al de Cádiz, Sr. Morés,
y de Cádiz al Sr. Comenge.»

No es exacto que en todo el distrito de
Burdos se haya dado ningún caso de có-
lera. El estado sanitario es excelente.

Se encuentra enfermo de gravedad el
ex-ministro de Marina, Sr. Antequera.

El Sr. Llano y Persi ha obsequiado con
un almuerzo a la redaccion y fundadores
de El País. No es exacto que leyera nin-
guna carta del Sr. Ruiz Zorrilla, y su

brindis fué una ardiente apología de la
política de aquel colega, que refleja la del
jefe de su partido exactamente.

Ha sido denunciado La Corresponden-
cia Militar del domingo último.

No tiene ninguna importancia el hecho
de que antayer cediera segun costumbre,
el Sr. Alonso Martinez la presidencia del
Congreso, a las seis y media de la tarde,
al Sr. Laserna, ni es exacto que el minis-
tro de la Gobernación mandara un recado
al Sr. Alonso Martinez para que este
llamara al orden al Sr. Romero Robledo,
ni que el presidente se negara a ello ni
nada de lo que sobre estas fantasías se ha
supuesto.

S. M. la reina regente ha recibido ayer
en audiencia privada al insigne poeta don
Antonio Fernandez Grial, el cual ha veni-
do de Córdoba a manifestar a la angus-
ta señora su inmensa gratitud por el senti-
do pesame que le envió y la parte que
tomó en la desgracia que embarga el co-
razón de nuestro atribulado amigo. Por
prescripción facultativa regresará este
inmediatamente a Córdoba para reponer
con los aires natales su quebrantada sa-
lud, que deseamos muy de veras ver res-
taurada, con la tranquilidad de su espí-
ritu.

El jueves próximo se inaugura el tran-
vía a vapor de Onda al Grao de Castellon,
en el trayecto de Villarreal a Onda, úni-
co que faltaba poner en explotación.

Hoy miércoles, a las dos de la tarde,
se celebrará la votación del Jurado en
la Exposición de Bellas Artes, retrasada
en virtud de la prórroga concedida para
la admision de cuadros.

Segun el reglamento vigente, se nom-
brará una mesa compuesta del presidente
y los dos expositores de mayor edad y
ejercerán el cargo de secretarios los dos
expositores más jóvenes.

Anoche se reunió la sección de ciencias
morales y políticas de la Asociación de
Profesores mercantiles, para discutir la
Memoria presentada por el secretario de
la sección, D. Pablo Martín, acerca de la
crisis agrícola. Hicieron uso de la pala-
bra los Sres. Lopez, Esquivel, Garcia
Marcos y Muñoz.

Esta sección seguirá reuniéndose todos
los lunes para continuar esta discusión,
que promete estar animada, dado el nú-
mero de los que tienen pedida la palabra.

La situación económica de Castilla ha-
ce precisa la construcción de un ferro-
carril directo que ponga en comunica-
cion los pueblos de aquella region con las
de Aragón y Cataluña. Este ferrocarril,
cuya ausencia todos son a sentir, consti-
tuiría la gran transversal del Duero, de
importancia suma para el comercio y pa-
ra la defensa de la patria. De todas las
líneas proyectadas para atender a esta
necesidad universalmente reconocida, la
más racional y lógica, y cuya realización
ofrece más probabilidades de éxito, es la
que enlazaría a Medina del Campo con
Calatayud. Hace más de tres años que fué
aprobada en el Congreso de Diputados y

está aún pendiente de dictamen por la
comision correspondiente en el Senado.
Confiamos que el patriotismo de los se-
ñores senadores que forman la mencio-
nada comision facilitará el logro de tan
importante trasversal.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL
La misma curiosidad que en los días
anteriores, é igual público llenó la sala,
haciendo comentarios aventurados, res-
pecto a la solución que el tribunal ha de
dar a la causa.

A la una menos cuarto, el Sr. Bravo
abrió la sesión, concediendo la palabra al
fiscal del Supremo Sr. Colmeiro.

Empieza suplicando a la Sala confirme
en todas sus partes la sentencia pronun-
ciada por la de lo criminal.

Dice que quiere apartar su vista de
ciertos incidentes graves que han ocurri-
do en el debate.

El silencio que el ministerio fiscal ha
guardado tiene su explicacion, porque no
ha querido intervenir un momento en el
debate, lamentándose de no tener en su
favor a los ilustrados letrados de la ac-
ción popular.

Sin embargo, cree que tiene motivos
suficientes para pedir el cumplimiento de
la sentencia dictada por la Sala.

El fiscal tiene que pedir la pena de
muerte para Higinia Balaguer, y ojalá
dices—que pudiera arrancar de las gradas
del patibulo a esa víctima! Pero sobre el
corazón del hombre está la conciencia
del magistrado, representante de la so-
ciedad.

Aun suponiendo que algunos motivos
en que se funda la acción popular, fueren
admisibles, debe tenerse presente
que no se han presentado en tiempo há-
bil, sino fuera del término que la ley or-
dena.

Además, no se comprende—añade—
cómo en una sola causa se hayan podido
alegar tantos motivos de recurso por
quebrantamiento de forma. Si fueran
tres ó cuatro, podría creerse que eran
exactos; pero cómo una Sala compuesta
de dignos magistrados puede incurrir en
tantos errores como los imputados por la
acción popular? Esto resulta absurdo.

Pasando a tratar el punto de la ne-
gacion de careos, niega, apoyado en artícu-
los de la ley, que aquellos sean obligato-
rios, sino que son siempre ejecutados
únicamente cuando el presidente del tri-
bunal lo dispone.

Con este fin, en períodos correctos de-
muestra lo ineficaz é impropio de
varios careos solicitados, pintando con
maestría las consecuencias desagrada-
bles que tienen ciertos careos al cele-
brarse delante del tribunal, a quien no
respetan los testigos en muchas ocasi-
ones.

Añade que ha oido decir con extrañeza
que se trataba de un delito complejo de
robo con homicidio, siendo así que no
hay robo, porque este último delito no se
ha probado; pero esta razon alegada no
tiene ninguna fuerza.

Para combatir este argumento basta
solo estudiar cual es el móvil del delito,
sino que conste por la Audiencia como

12 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. LA LUCHA POR LA VIDA. POR ALBERT DELPIT. 9

diente en el Louvre, el Bon-Marché ó cualquier
otro establecimiento análogo; pero pronto com-
prendió que estos grandes almacenes están in-
vadidos por multitud de empleados que forman
una sociedad aparte, en la cual es imposible in-
troducirse sin aceptar de antemano las más ru-
das ocupaciones. Sin duda, el jefe puede dar co-
locacion al primero que se presente, mas Rolan-
do no consiguió nunca ser recibido por uno
de estos bajos del comercio contemporáneo.
Además, allí, como en todas partes, es preciso
sufrir un aprendizaje; es decir, comenzar por
ser colocado en un establecimiento al por me-
nor, donde se vegeta durante dieciocho meses ó
dos años, sin sueldo alguno.

Pensó el joven dedicarse a la carrera del pe-
riodismo. ¡Ah, desgraciado! Iba a dar de re-
chazo contra ese mundo singular en que, el
extraño, el desconocido, es un enemigo que
viene a quitar a otros el pan de la boca. Un
diario de la mañana, de gran tamaño, le pidió
una crónica. Hizo la crónica y la depositó en las
oficinas del periódico, esperando respuesta. La
respuesta no llegó. Escribió un segundo, un ter-
cero, un cuarto artículo; pero todo fué en vano.
Una tarde, vagando por los pasillos de las ofi-
cinas de un periódico, esperando que el director
se dignase recibirle, acercóse a Rolando un in-
dividuo, soplando ruidosamente. Era un grueso
mocetón, de estatura colosal, rostro encendido
y mirada de hombre de bien, que le dijo con to-
no brusco:

—Viene usted a ver a Levraut? No espere
usted que pierda el tiempo en recibirle. Ya ve
usted, yo tengo negocios con el y, sin embargo,
hago antecala como cualquier otro. ¿Qué es lo
que desea usted, escribir alguna crónica?

—Todo lo que me den. Crónica, noticias, ga-
ceta... Yo no tengo más ambicion que la de
vivir.

—¿Está usted así? Pues bien, venga usted a
verme mañana a la calle de Jenneurs, núm. 7.
Me llamo Mr. Giroux.

—¿Quién era este Mr. Giroux? Rolando no lo sa-
bia. Cuando llegó la noche contó la aventura a
su hermana, siempre fielmente cortejada por
Aristides. La joven palmoteaba alegremente,
diciendo:

—¡Pero ese Mr. Giroux es el mismo Dios dis-
trazado! Ya verás cómo va a ser el manantial
de nuestra fortuna. No faltes a la cita que te
ha dado.

Después de tantas desilusiones, Rolando ya no
creía nada. En cuanto al enamorado Aristides,
era exactamente de la misma opinion que Alicia.
Desde la última primavera su pasión iba en
aumento y para él el mundo comenzaba y con-
cluía en Mlle. Montfranchet, señalando en su
calendario, por medio de rayas, los días que le
separaban de la fecha fijada para el matrimo-
nio. ¡Cuánto tardaba en llegar el 31 de mayo!
Cuatro meses... Tiempo demasiado largo para
el que espera, y excesivamente corto para el
que goza.

Aristides, como decíamos, no solamente era
de la misma opinion que Alicia, sino que añadió
por su parte que la mala suerte no dura siem-
pre, y llega un instante en que la desgracia se
cansa.

Era, sin duda, muy cruel haber invertido ocho

meses en inútiles tentativas; razon de más para
esperar que la última diera algun resultado.
Luego trataron de adivinar entre los tres quién
podría ser aquel Mr. Giroux. Como Aristides y
su prometida se hallaban de acuerdo para dis-
traer y animar a Rolando, que estaba más tris-
te cada día, abandonáronse ambos a los capri-
chos de su imaginación, descubriendo súbita-
mente en el desconocido las cualidades más in-
verosímiles; pero Rolando movía tristemente
la cabeza con aire de duda, comprendiendo que
un hombre que habitaba en la calle de Jen-
neurs (1) no era un millonario ni un mágico.

Al día siguiente fué puntual a la cita. La ca-
sa que lleva el número 7 es un edificio pesado,
de color gris, mal construido, con un gran pa-
tío lleno de camiones enlodados, embalajes es-
parcidos y montones de papeles apilados unos
encima de otros.

Sobre la puerta cochera se destaca en gruesos
caracteres dorados la palabra: PUBLICIDAD.

El fantasmagórico personaje soñado por Alicia
no era más que un agente de anuncios.

—¡Ah! ¿Es usted, joven?—dijo viendo entrar a
Rolando.—¿Cómo se llama usted? ¿En dónde ha
trabajado usted?

Rolando contó en pocas palabras la historia
que ya llevaba preparada.

—¡Diantre!—murmuró Mr. Giroux.—¿Es usted
profesor, y nada menos que con diplomas! Pues
todo eso es inútil para el trabajo que voy a
confiarle.

—Hablo además muchas lenguas,—se aventu-
ró a decir tímidamente el joven.

—¿Tiene usted buena letra?

—¡Ay! No.

—Tanto peor; pero, en fin, no quiero dejar a
usted en el apuro en que se halla. Vendrá usted
aquí todas las mañanas y escribirá direcciones,
en sobres ó en fajas. En cambio daré a usted el
almuerzo y 25 sueldos diarios.

Siento mucho no tener cosa mejor que dar a
usted, pero no es culpa mía. ¡El pan se gana di-
fícilmente en la época que atravesamos!

Rolando experimentaba una verdadera sim-
patía por Mr. Giroux, porque el pobre muchacho
no estaba acostumbrado a que se le diesen
tan maravillosas pruebas de interés.

—Quedo sumamente agradecido a usted, pues
me ofrece más de lo que yo esperaba. Claro está
que en el colegio de San Mauricio cobraba sesen-
ta francos mensuales y en casa de usted no
tendré más que cuarenta y cinco; pero...

—Le dejaré a usted libre todas las tardes a
las cuatro, y así le quedará tiempo de buscar
otra colocacion de mayor importancia.

Desde el siguiente día comenzó Rolando vale-
rosamente su trabajo de *fajista* como se llama
a los desgraciados que hacen esta abominable
tarea. Durante tres semanas, trabajó con ejem-
plar asiduidad. Trataba de escribir de una ma-
nera legible, y a costa de grandes esfuerzos con-
siguió llenar setecientos sobres, poco más ó me-
nos, cada día. Presentábase muy temprano en
la oficina. A las doce almorzaba, en cinco minu-
tos, y volvía a emprender su tarea. Hasta la
hora fijada por Mr. Giroux no desperdiciaba ni
un segundo.

horas, ¿cómo emplearlo de un modo ingenioso?
He aquí el resultado obtenido:

	Francos.	Céntimos.
Alquiler de casa...	3	60
Alimentacion.....	4	30
Lavado de la ropa.....	1	30
TOTAL.....	8	60

Quedaban, por consiguiente, 40 céntimos para
alumbrado y calefaccion. Es verdad que se econo-
mizaría durante la primavera y el verano, en
prevision del otoño y del invierno.

En cuanto a la ropa blanca, calzados y trajes
de hombre y de mujer, los hermanos no se in-
quietaban gran cosa. Siempre quedaba algo de la
pasada grandezza. Son migajas del festin, que
se rechazan cuando no hay apetito, y vuelven a
recogerse cuando aparece el hambre.

¿Y qué hacer ahora? Habian perdido de re-
pente las dos terceras partes de sus ingresos.
Su cielo, ya sombrío, se oscurecía cada vez
más. ¿Durante cuánto tiempo buscaría Rolando
un nuevo destino? ¿Qué puertas se abrirían
ante él?

Después de comer, Aristides Duseigneur y sus
dos amigos hablaron hasta las once de la noche
y convinieron en que, a la mañana siguiente,
Rolando comenzaría a buscar una colocacion.
No era exigente en sus pretensiones. Todo lo
aceptaría de antemano con tal de poder alimen-
tar a Alicia.

La buhardilla, sumida en una profunda oscu-
ridad, apenas daba paso a algun tibio rayo de
luz que se deslizaba por entre las ramas de los
árboles. Hablaban en voz baja sentados cerca
de la entreabierta ventana. ¡La noche era tan
calida!

Algunas veces reinaba el silencio; como si
cada uno de aquellos seres quedase por instan-
tes absorto en algun pensamiento interior.

Ninguna alusion se hizo al casamiento pro-
yectado por Aristides, pero el silencio del ena-
morado hablaba elocuentemente por él. A in-
tervalos suspiraba con tanta fuerza, que Alicia
le dijo:

—Habéis comido mucho. Sois un gloton. Otro
día no os convidaré a participar de nuestro festin.

A decir verdad, el empleado pensaba en to-
das las penosas pruebas que esperaban a su ami-
go. Había tenido la encantadora atencion de
distrarle al menos durante una noche, dándole
alguna alegría.

—¿Sabéis qué hora es?—dijo de repente.—
Pues son las doce.

Por fortuna mañana es domingo y los tres oc-
tasimos libres. Tengo un proyecto que propene-
ros.

—Este Aristides tiene una imaginación...
—Ya sabéis que siempre economizo para ofrec-
erle, raras veces, alguna inocente distrac-
cion. Esta fiesta en pequeño suele verificarse
una vez al mes. Hace ya doce semanas que nada
he gastado de mi humilde tesoro. Yo le dejaba
tranquilamente dormir a fin de dividirlo con
vosotros. Tengo, pues, 35 francos ahorrados.

—Treinta y cinco francos!—dijo Alicia.—
¿Habéis asaltado la caja del Ayuntamiento?

—No me atreva a confesarlo; pero puesto
que he cometido ese crimen, aprovechémonos
de él. He aquí el programa. A las diez partimos
para Viroflay. Allí, almorzamos. Después, un
largo paseo por los bosques de Louveciennes y
Marly. Comida en un merendero de Roquen-
court, a las puertas mismas de Versailles, y
finalmente regreso a Paris, después de todo un
día pasado al sol y al aire libre. Os respondo
de que a la noche dormiremos bien.

Alicia comprendió la verdad. El bueno de
Aristides hacia todo aquello por distraer a Ro-
lando. Conmoviése por esta muestra de delicadeza,
y a favor de la obscuridad, su mano borió
el mano de Aristides, pensando en su inte-
rior:

—¿Cuánto me ama! Sería muy feliz si pudiera
hacerle dichoso, y hay instantes en que me
siento más contenta que cuando era rica.

IV.

Aquel domingo Aristides Duseigneur estuvo
elocuentemente en extremo. Acariciaba un plan
que había germinado misteriosamente en su espí-
ritu. Antes, en otra época, al hallarse en posesi-
on de los pequeños ahorros de su padre, el
hijo del fiscal de Meaux se guardó muy bien de
gastar los 10000 francos que constituían aquella
modesta herencia; pero su instalacion en Paris
y los gastos de ropa blanca y de vestir, reduje-
ron el capital a 6000 francos, colocados en ren-
tas sobre el Estado. Aristides se prohibió a sí
mismo tocar para nada aquella renta de 236
francos. El empleado acumulaba los francos y
medio del cupon, y una vez vencido el semestre
compraba una obligacion nueva. ¡Las hormigas
son ingeniosas!

Cuando Rolando fué despedido del colegio de
San Mauricio, estas metódicas economías for-
maban poco más ó menos una suma de 1600
francos, y en el trayecto de Paris a Saint-Ger-
main, Aristides tuvo de improviso una idea
muy juiciosa, cuyo secreto guardó cuidadosa-
mente para sí.

De ahí su alegría durante aquella tarde pri-
maveral. Dios tiene de cuando en cuando com-
pasion de las gentes pobres y les regala algun
día hermoso, que ilumina un alegre sol.

Embragada por el azul del cielo y las miste-
riosas claridades del bosque, Alicia participaba
del buen humor de su amigo, y hubiesen estado
muy contentos uno y otra sin la postracion de
Rolando, que se hallaba pensativo y sombrío.

Poco a poco la alegría de Alicia y Aristides
se comunicó también al joven, y, lentamente,
fué abandonándose a la placentera dicha de sus
compañeros, olvidando sus propios dolores.

En tanto que Mlle. Montfranchet y su pro-
metido caminaban uno al lado del otro hablando
en voz baja, Rolando corría a través de los bos-
ques como un colegial en vacaciones. Después,
rendido de cansancio, tendiéndose sobre el musgo,
a la sombra de los árboles.

Hacia las seis de la tarde emprendieron el
camino de Roquenecourt. El de Versailles a
Saint Germain tiene pocas atracciones. Cubierta
de polvo cuando hace buen tiempo, húmeda
cuando éste es malo, y empedrada con irregulari-

hecho probado que se ha robado a doña Luciana...

Otras cosas—añade—se han dicho aquí...

Se ha dicho también que Millan Astray inspiró ciertas confesiones a la Higinia...

Explicó los motivos por que fué denegada la exhumación del cadáver de doña Luciana...

Además—dice—el dictamen de los médicos forenses está conforme...

Todos lo reconocemos: también los dignos representantes de la acción popular...

¿Que se ha pretendido al pedir la exhumación? Probar que doña Luciana había muerto asesinada...

Por esto la Sala consideró que no había lugar a conceder dicha exhumación...

Hay también otro argumento aducido y que merece ser refutado.

Me refiero a la intervención que ciertas personas hubieron de tener en el curso del proceso.

Esta intervención—dice,—además de que no tiene importancia...

Niega la necesidad de la información suplementaria, y, por consiguiente...

Para que la información se concediera era indispensable decir contra quién...

Dice que el negar la información suplementaria no es una denegación de prueba.

En comprobación de esta doctrina cita una sentencia del Tribunal Supremo...

Lo que se pedía era retrasar la sustanciación de esta causa...

El Sr. Salmerón dice que lo que él tuviera que rectificar ya en gran parte lo ha hecho un distinguido letrado.

Manifiesta que no ha tenido intención ni propósito de acusar a nadie...

Se ocupa de lo expuesto por el Sr. Díaz Cobeña respecto a la grieta de la dura madre...

Dice que no era procedente la prueba pedida, porque no iba encaminada a demostrar si Higinia era o no loca.

Además cita la opinión del Dr. Mata, consignada en su obra de Medicina legal...

El tribunal, que no tenía motivo para creer que las facultades de Higinia Balaguer estaban perturbadas...

Pasa luego a ocuparse de si a Higinia corresponde toda la responsabilidad que se la asigna.

Examina el alcance jurídico de la sugestión, cuya existencia, dice, no está reconocida por el Código...

Afirma que la teoría de la sugestión está enlazada con las doctrinas antropológicas modernas...

Están estas doctrinas en abierta oposición con el Código penal...

Pasa a ocuparse de la responsabilidad que en esta causa corresponde a Dolores Avila.

Dice que si se le consulta su conciencia como hombre, Dolores Avila es tan mala o peor que Higinia Balaguer...

Refiere los hechos que la Sala declara como probados en la sentencia...

Concluye pidiendo la confirmación de la sentencia.

El señor presidente: Debo manifestar a los señores letrados...

Dice que va a empezar por rectificar al señor fiscal negando lo que había éste afirmado...

Combate la afirmación del señor fiscal respecto a la existencia del robo.

Rectifica el Sr. Ruiz Jimenez algunos otros hechos espuestos por las otras defensas...

El Sr. Salmerón dice que lo que él tuviera que rectificar ya en gran parte lo ha hecho un distinguido letrado.

Manifiesta que no ha tenido intención ni propósito de acusar a nadie...

Se ocupa de lo expuesto por el Sr. Díaz Cobeña respecto a la grieta de la dura madre...

Dice que no era procedente la prueba pedida, porque no iba encaminada a demostrar si Higinia era o no loca.

Además cita la opinión del Dr. Mata, consignada en su obra de Medicina legal...

El tribunal, que no tenía motivo para creer que las facultades de Higinia Balaguer estaban perturbadas...

Pasa luego a ocuparse de si a Higinia corresponde toda la responsabilidad que se la asigna.

Examina el alcance jurídico de la sugestión, cuya existencia, dice, no está reconocida por el Código...

Afirma que la teoría de la sugestión está enlazada con las doctrinas antropológicas modernas...

Están estas doctrinas en abierta oposición con el Código penal...

Pasa a ocuparse de la responsabilidad que en esta causa corresponde a Dolores Avila.

Dice que si se le consulta su conciencia como hombre, Dolores Avila es tan mala o peor que Higinia Balaguer...

Refiere los hechos que la Sala declara como probados en la sentencia...

Concluye pidiendo la confirmación de la sentencia.

El señor presidente: Debo manifestar a los señores letrados...

Dice que va a empezar por rectificar al señor fiscal negando lo que había éste afirmado...

Combate la afirmación del señor fiscal respecto a la existencia del robo.

Rectifica el Sr. Ruiz Jimenez algunos otros hechos espuestos por las otras defensas...

gala en toda la rectificación de su hermosísima palabra, que sigue el público con gran atención.

El Sr. Díaz Cobeña comienza diciendo que ha sido favorecido con las rectificaciones de la mayor parte de sus compañeros.

Contesta con gran elocuencia y con una fuerza dialéctica incontestable a todas las rectificaciones que se le han dirigido.

El Sr. Rojo Arias hace una breve rectificación, y el fiscal Sr. Colmeiro contesta también en breves frases a los discursos anteriores.

El señor presidente da por terminada la vista a las cuatro y cuarto de la tarde.

La sentencia, último paso que resta en este famosísimo proceso, deberá dictarse por la Sala dentro del término de cinco días, que pueden prorrogarse hasta diez.

Del EXTRANJERO hemos recibido, de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 15. The Times publica esta mañana un despacho de Cannes dando cuenta de un hecho que ha producido viva indignación.

Dice que Emin-Bajá interceptó varias cartas dirigidas a Enrique Stanley por la junta de socorros, que se organizó en Inglaterra, comunicándolas a los alemanes.

El proceder de Emin es vivamente censurado, pues debiendo su salvación a Stanley y a la iniciativa de los ingleses que dieron, además, una suma importante, se pone ahora al servicio de Alemania en perjuicio de los intereses de Inglaterra.

Paris, 15. La mayor parte de las Potencias de Europa están resueltas a seguir la misma línea de conducta que Inglaterra respecto a la cuestión del Brasil; es decir, no reconocer oficialmente al gobierno establecido en Rio Janeiro, mientras este no obtenga la confirmación de la Asamblea constituyente.

Entonces será reconocida la república brasileña por las naciones europeas, menos por Rusia, la cual tiene la costumbre de no reconocer ningún gobierno de origen revolucionario, sino tiene por lo menos la sanción del tiempo.

Lisboa, 15. Se han recibido noticias de nuevos siniestros marítimos por efecto del temporal que se desencadenó en la costa portuguesa, pero no se sabe que haya naufragado ningún buque de importancia.

Lisboa, 15. En los centros oficiales se desmiente categóricamente la noticia de que vayan a ser disueltas por las autoridades las logias masónicas.

Se esperan borrascosísimos debates en las Cortes que se abren el sábado próximo.

Las oposiciones están resueltas a promover una gran discusión sobre las actas, acusando al gobierno de haber cometido toda clase de arbitrariedades para conseguir el triunfo de los candidatos adictos.

Tan pronto como esté constituida la Cámara de diputados, se tratará de la cuestión relativa a los decretos dictatoriales. Los progresistas y republicanos sostendrán que el gobierno ha violado la Constitución y los ministeriales presentarán una proposición de confianza que equivaldrá a un bill de indemnidad. Los debates prometen durar algunos días.

La recepción de que han sido objeto los estudiantes portugueses en Madrid y Salamanca, ha producido aquí excelente efecto.

Paris, 15. Llama la atención el silencio que guarda la Cámara de Comercio de Paris al interrogatorio relativo a la denuncia de prórroga de los tratados de comercio.

Pasan de 600 las Cámaras de comercio francesas que se encuentran en el mismo estado.

Se atribuye esto a la lucha de intereses que ha despertado un asunto de tanta trascendencia.

Paris, 15. Los monárquicos de Paris han resuelto no aceptar alianza alguna con los boulangieristas y los republicanos moderados, cuando los candidatos de estos partidos para las elecciones del Ayuntamiento, no se comprometan previamente a pedir la derogación de las medidas antireligiosas dictadas por el actual y anteriores municipios.

Paris, 15. Esta noche saldrá de Paris el presidente de la república, con dirección a Marsella, adonde llegará mañana por la tarde. Se le prepara una suntuosa recepción en aquella ciudad. Hasta el sábado no llegará a Tolon, a cuyo punto se dirige la escuadra italiana, conforme se anunció.

La marina española estará representada por el acorazado Pelayo, que se encuentra todavía en Tolon completando su armamento.

El Sr. Carnot no permanecerá más que tres días en la isla de Córcega, pues se propone estar de regreso en Paris el 27 del corriente, fecha fijada para las elecciones municipales de esta capital.

Paris, 15. Algunos periódicos hacen notar el hecho de que a pesar de no estar reconocido oficialmente por las potencias europeas el gobierno provisional de Rio Janeiro, el Brasil ha estado representado en la conferencia internacional de Madrid.

Nota.—A causa del mal estado de las líneas, por efecto del temporal, no se han recibido todavía los despachos de esta tarde.

A las dos y cuarto ha salido ayer tarde para Paris S. M. la reina D. Isabel II con sus nietos los infantes D. Alfonso y don Luis Fernando, hijos de SS. AA. D. Antonio y D. Eulalia.

Han despedido a S. M. en la estación la reina regente, S. A. la infanta D. Isabel, el presidente del Consejo de ministros, el señor duque de Medina Sidonia, el gobernador civil, el general Martínez Campos, numerosa representación de los Cuerpos Colegiados, de la nobleza y de la diplomacia y muchas damas de la corte, de la aristocracia y de la clase media. La despedida a S. M. la reina ha sido una verdadera manifestación de simpatía.

Con S. M. han salido para Paris la duquesa de Híjar y el duque de Vistahermosa, jefe interino de la casa de la reina.

El Sud-expreso de Lisboa no ha llegado a tiempo a Madrid por el desprendimiento de una enorme piedra que interceptó la vía y obligó a hacer trasbordo.

En la Estación del Norte, y en medio de lluvia torrencial, se formó el tren que lleva a la reina a Paris.

S. M. comerá en Valladolid, pues en el tren improvisado no había medio de instalar el restaurant.

Una compañía del regimiento de Cuenca, con bandera y música ha tributado a S. M. los honores debidos.

Los infantes D. Alfonso y D. Luis Fernando estarán en Paris hasta el verano, en cuya época irá a buscarles S. A. la infanta D. Eulalia.

Hoy saldrá para Valencia el nuevo gobernador, Sr. Jimeno de Lerma, que como hemos dicho va en comisión conservando su carácter de director general de lo contencioso.

A su llegada cesará el estado de sitio. El Sr. Jimeno de Lerma estará en Valencia unos dos meses.

Se indica al duque de la Conquista para jefe de la casa de la reina D. Isabel.

Todas las personas que se hayan adherido o piensen adherirse a la idea de obsequiar con un banquete al ilustrado abogado, nuestro querido compañero Muñoz Rivera, para celebrar el doble triunfo que ha alcanzado en el proceso de la calle de la Fé, pueden pasar a recoger las tarjetas a la Academia de Jurisprudencia a la librería de D. Fernando Fé.

El banquete se verificará el jueves 17 del corriente, a las ocho de la noche en el restaurant de los Cisnes.

Por reales órdenes de Gracia y Justicia han sido nombrados registradores de la Propiedad: de Puerto del Arceife, don Constantino Sarmiento Sanchez; de Negreira, D. José Roig Portals; de Alcañices, D. Felipe Morán Arroyo; de Guila, D. Esteban Espinosa Escobar; de Torre-cilla de Cameros, D. Ignacio Pereira Romero; de Fonsagrada, D. Pio Antonio Belle; Coloma; de Ceuta, D. Ricardo Vazquez Rey; de Riaño, D. José Novel Calvente; de Arzúa, D. Cipriano Bardaji y Llavi; de Sedano, D. José Afán de Rivera; y Vazquez y de Cuenca, D. Julian Amós Sevilla.

Por Gracia y Justicia se han nombrado notarios por concurso ó traslación: de Valencia, D. Pedro Santonja y Belda; de Carlet, D. José Bernabé y Senabre; de Villajoyosa, D. Julio Lopez Esparsa; de Villar del Arzobispo, D. José Castelló y Lopez; de Silla, D. Tomás Catalá y Serra; de Valencia, D. Lorenzo Carrion; de Jijona, D. José Rusafa y Llorca; de Candiell, D. Ramon Rodrigo Hernandez; de Cuzcurrita, D. Ramon Manzo y Martinez; de Turis, D. Juan Antonio Pila; de Gode-lla, D. Daniel Garces; de Casoa de Huesca, D. Julian Arnisen; de Quinto, D. Ramon Salarrullana y de Used, D. Santiago Mendez.

También ha sido nombrado archivero de protocolos de Lucena, D. José Maria de Morales.

Hoy se repartirá a nuestros suscritores el número de la Crónica de la Moda y de la Música correspondiente al 16 de abril. Comprende dicho número numerosos dibujos en negro, una plana del «Album de la bordadora», la conclusión de la pieza musical de la zarzuela Panoramita nacional, del maestro Brull, y trabajos literarios y de modas, en prosa y verso, de las señoras Codorniu, Andrea Leon y Asensi y Sres. Sauta Ana, Barri-bar, Castellote, Adam Berned, Sañudo, Lopez (D. Leocadio) y Ossorio y Bernard.

La Crónica de la Moda se regala a todos los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y constituye por sí sola un periódico utilísimo a todas las familias.

El rico propietario español D. Vicente García, de Buenos Aires, ha obsequiado ayer con un espléndido almuerzo en Lhardy al eminente tribuno D. Emilio Castelar y al célebre literato argentino D. Calixto Oyuela.

Este último fué invitado anoche a comer, también en Lhardy, en compañía de Menendez Pelayo, Nuñez de Arce, Valera, Castelar y el conocido político portugués Sr. Oliveira Martins.

LA SESION DEL SENADO de ayer 14, se abrió a las tres y diez, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor ministro de FOMENTO leyó el proyecto de ley fijando el orden de preferencia para la construcción de carreteras.

El Sr. MARCOARTU ocupóse de los presupuestos de correos, señaló algunas deficiencias en los servicios de aquel departamento, demostrando la conveniencia de la publicación de una memoria de aquel servicio.

El Sr. MALUQUER llamó la atención sobre los sucesos de Valencia, deteniéndose en el hecho de haber arbolado los

ares y duros guiarros, es poco preferido por los parisenses; pero para aquellos que sobreviven una existencia triste, nada importan esas pequeñas molestias.

Cuando el hombre no es feliz se acostumbra fácilmente a una, digámoslo así, semifelicidad. Al hablar de los clavos de oro, sembrados unos lejos de los otros en una pared, pensaba seguramente Bossuet en los poderosos y ricos de este mundo. ¡Los desheredados no son descontentadizos! Quéjense los primeros de no tener en sus manos cerradas más que un puñado de aquellos clavos de oro tan raros y preciosos, pero tres ó cuatro de ellos bastan para contentar a los segundos.

Aristides y sus amigos se instalaron bajo un bosque florido en el merendero de Rocquencourt, y terminada la comida hablaron largamente, como habian hablado la noche anterior a la in-nóvil claridad de las estrellas.

—Ahora ocupémonos de nuestros asuntos. ¿No os mañana, Rolando, cuando comenzáis a dar los primeros pasos en busca de colocación?

—Sí, mañana. No sé por qué anteaer me sentía desanimado, en tanto que hoy me encuentro más halagado por la esperanza.

—Buena señal, buena señal—dijo Aristides.—¿Y por qué estás desanimado?

—Con tanto talento como poseses es imposible que permanezcas ocioso mucho tiempo. ¿No habrá una casa de banca, agente de cambio ó especulador cualquiera que tengan necesidad de un inteligente comisionista que hable cuatro idiomas? Tú puedes entrar en un gran almacén de novedades, y allí te respondo que ganarás con menos esfuerzo cerebral más que en casa de M. Saeton.

—La señorita Alicia está en lo cierto—inter-rumpió Aristides.

Ella se volvió con encantadora espresion, diciendo:

—Bien podríais suprimir la palabra «señoritas» cuando yo os llamo Aristides... a secas.

—¿Cómo! ¿Me autorizas a hacerlos?... ¿me lo permite usted?

—Pues claro que sí—dijo Alicia riendo.—¿Te autorizo a usted... se lo permito...

—¿Qué buena es usted, señorita!...

—¿Otra vez señorita?

—Dos lágrimas resbalaron por la mejilla del joven. Tomó la dulce mano que ella le tendía, y besándola con un respeto infinito:

—Gracias, Alicia—dijo simplemente con voz trémula.

—Mañana, amigos míos, comenzaré—dijo Rolando—la lucha por la vida, struggle for life. Preveo que el combate será rudo y encarnizado. Dad al menos algún descanso, algún sosiego a mi existencia. Los dos os amais. Tú, Alicia, ¿vacias en ensarte con Aristides porque ambos sois pobres? La miseria soportada entre dos no es tal miseria. Hoy, 31 de mayo, no sois más que prometidos. Juradme que dentro de un año seáis esposos.

Alicia se ruborizó mucho. No deseaba otra cosa que obedecer a su hermano; pero, ¡no habiéndose podido esperar mejores y más adelantados tiempos! Aristides advinó su pensamiento, y con un apasionado arranque de amor:

—Yo la suelto a usted—dijo—que no insistas en su negativa. ¡Un año! ¡Dios mío! ¡Puedes ocurrir tantas cosas en un año!

—Pero usted, amigo mío, es rico en comparación conmigo, y resultaría perjudicado.

—¡Local! Mi porvenir es limitadísimo; el de usted, dilatado. Yo no seré nunca más que un modesto empleado. Usted llegará a ser una gran artista.

—¡Oh! ¡Una gran artista!

Finalmente, no sin algunas vacilaciones, la joven consintió en balbucear la promesa que su hermano exigía. ¡Era verdaderamente un gran sacrificio! Es cierto que el sentimiento que experimentaba por Aristides en nada se parecía a lo que se llama «amor» en las novelas. No se hubiera arrojado al agua por su prometido, ni desafiado el fuego de una hoguera, ni arrostrado el cadalso; pero sentía por él un gran afecto y una alta estimación. Aquella bondad del joven la conmovía profundamente, y éste es el medio más seguro de conquistar el corazón de una joven. No es posible exigir de la criatura humana que sea hermosa ó inteligente; pero cabe pedir que sea buena.

El regreso fué muy alegre. Solo Aristides se mostró algo nervioso. Alicia y Rolando no se extrañaron de ello, atribuyéndolo al exceso de felicidad que acababa de experimentar por la promesa recibida.

Sin embargo, observándole con más atención, habrían notado síntomas anormales. Así, por ejemplo, al entrar en Paris, el empleado inventó diez pretextos para retardar su vuelta a la calle de Predinet. Alegaba que la tarde estaba muy hermosa, deteniéndose en todos los bancos del boulevard Malesherbes y de la avenida de Villiers; ¡Era tan bueno respirar los aires puros. Una ligera brisa circulaba entre los árboles, que se alineaban tristemente a ambos lados de la calzada.

Algunos paseantes iban y venían. Las luces de las casas iban apagándose y desapareciendo, y a lo lejos se escuchaba el estridente ruido de los últimos tranvías. Sin embargo, era preciso llegar a casa. Rejuvenecido por aquel día de vacaciones, Rolando subió de cuatro en cuatro los escalones que conducían al quinto piso.

—¡Calla! ¡Una carta!—dijo viendo un papel blanco que habian echado por debajo de la puerta.

Como si nada hubiera oído, Aristides dijo vivamente:

—Buenas noches, amigos míos. Dormid bien. Yo voy a acostarme.

—¿Cómo! ¿No entra usted a descansar siquiera un minuto?

—No, Alicia debe estar fatigada. Vale más que descanse.

Y apresuradamente, como si tuviera alguna ocupación apremiante, entró en su habitación.

Aquella carta, recibida de una manera tan imprevista, picó la curiosidad de Rolando. ¡El cartero no trabajaba para ellos desde su instalación en Paris! ¿Quién podía escribirle? ¡Tal vez Mr. Saeton! El corazón del joven latía con violencia. ¡Le responderían quizás en su empleo!

—¿Dame la carta—dijo Alicia.

Y rompiendo el sobre leyó con voz clara lo siguiente:

«Muy señor mío:

«Hace una docena de años; hallábame en un grave apuro. Habitaba entonces en Burdeos como dependiente en casa de un negociante. Agobiado un día por la extrema miseria, desesperado y pensando como unico recurso en el suicidio, tuve la feliz idea de dirigirme, exponiendo mi situación, a Mr. Monfranchet.

«No será seguramente a ustedes a quien he de encarecer cuánta era la ardiente caridad de aquel noble ser que ya no existe.

«Sin conocerme, se dignó prestarme mil quinientos francos, salvándome de un gran apuro. Hoy Mr. Monfranchet ha muerto, sus hijos son pobres; pero viven mi gratitud y mi reconocimiento. Mañana recibirán ustedes, pues, en carta, certificada, la suma que en otro tiempo me prestó su padre.»

Y en tanto que Alicia y Rolando se miraban estupefactos, Aristides, Duseigneur, lloraba de placer en su propia buhardilla. No había podido hallar mejor colocación para sus economías.

V

Desde el siguiente día comenzó Rolando a buscar una colocación cualquiera. En las casas de los agentes de cambio, en las de los banqueros, por todas partes, presentábase bajo el nombre de Mr. Salbert. A derecha y a izquierda, por todas partes también, la respuesta negativa fué la misma. Unos y otros invocaban diferentes razones, pero el fondo permanecía idéntico. Este decía que en verano disminuyen los negocios, y le era imposible tomar un nuevo dependiente; aquel pensaba más bien en disminuir el personal que en aumentarlo. En cambio, todos se maravillaron de las grandes cualidades del pretendiente, porque los hombres de negocios dan poca importancia a un bachiller en artes, pero le conceden a un joven elegante, bien vestido, que sepa hablar y escribir cuatro idiomas.

La lucha por la vida ha llegado a ser formidable. La instrucción cunde por todas partes como esa luz eléctrica que hoy ilumina con sus rayos hasta las villas más atradas. Cada año las Universidades y los colegios religiosos hacen salir de sus aulas un ejército de jóvenes de ambos sexos provistos de los más inútiles diplomas.

Tan solo una milésima parte de estos infortunados obtiene un empleo digno de la instrucción que ha recibido. ¿Adónde van a parar los demás? A cualquier parte.

Un inspector de la Academia de Paris ha calculado que algunas institutrices examinadas y con título de maestras superiores, han quedado reducidas al oficio de... camareras.

Y en cuanto a los hombres? ¿A qué puertas llaman cuando el hombre les pisa los talones? Los liceos, los colegios y las pensiones están llenos de profesores y pasantes. Para una vacante que exista, mil ansiosos dependientes de comercio caeran y sufren. El agente de cam-

bio apenas gana para cubrir sus gastos, y el negociante lucha penosamente con los grandes almacenes de novedades que en pleno siglo de libertades y derechos, le hunden bajo el peso de un poderoso feudalismo comercial.

Durante ocho meses, de junio á enero, Rolando gastó las suelas de sus botas corriendo por las calles de Paris; sufrió todas las afrentas, devoró todas las humillaciones. Cuando llegaba la noche, regresaba a su casa fatigado de cuerpo y alma, después de haber caminado durante diez horas y subido á doscientos pisos. Unas veces le despedían en el acto con cualquier evasiva. Otras le decían: «Vuelva usted dentro de ocho días. Tal vez tengamos algo que ofrecerle.»

A veces encontraba a un ser inteligente, el cual no dejaba de extrañar que un joven tan instruido y elegante estuviera sin colocación.

—Nadie me hará creer que un hombre como usted, licenciado en letras y hablando alemán é inglés, no haya podido colocarse en ninguna parte.

Rolando respondía tristemente:

—Sin embargo, ya lo ve usted. Usted mismo que lo confiesa, es el primero en despedirme rechazándome ni más ni menos que los otros.

—¡Yo, es diferente!...

Y el compasivo individuo invocaba siempre algún excelente pretexto para excusarse; que perdía dinero, que no ganaba lo suficiente, ó bien que no tenía ninguna plaza vacante. Para aquellos que necesitaban un hombre a quien ocupar en trabajos de fuerza, no convenia un sabio como Rolando, y para los que solo deseaban un escribiente, carecía de la única cualidad que le era necesaria; pues por una extraña fatalidad, el joven, que hubiera estado seguramente a la altura de todas las posiciones, tenía un carácter de letra ilegible. Ofrecieronle, sin embargo, trabajo en una casa de la calle de Hippolyte-Lebas para copiar papeles de obras dramáticas; pero el dueño de la oficina exigía una caligrafía especial. Letra redondilla, siempre redondilla. No era más que cuestión de acostumbrarse y coger el tino como en un oficio. En ocho días se obtenían curiosos resultados, y con este género de trabajo podía fácilmente ganarse la vida.

Cada página de copia para papeles de teatro se pagaba de seis á ocho céntimos; una página de novela, á tres sueldos; en cuanto á las copias para los abogados, el precio era doble.

Rolando vislumbró al fin una esperanza. Durante ocho días no se movió de su buhardilla, consagrado mañana y tarde á ejecutar ejercicios caligráficos; mas ¡ay! sus dedos poco acostumbrados se rebelaban; pasada la primera semana, prosiguió sin desanimarse, volvió á comenzar una obstinada lucha contra la naturaleza, hasta que al fin, después de quince días de inútiles esfuerzos, tuvo que declararse vencido.

—Vamos, no te desanimes—decía alegremente Alicia;—acabarás por enfermarte. El presente está asegurado, puesto que tenemos setecientos francos, sin contar con que yo economizo ahora un luis más de lo que economizaba hace un año.

Rolando esperaba poder entrar como dan-

PP. Jesuitas el pabellón inglés, hecho que censuró. Orden del día. Proyecto de ley aclarando varios artículos de la vigente ley hipotecaria.

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ leyó el artículo 2.º nuevamente redactado, siendo otra vez retirado a petición del senador don Diego García.

Se aprobaron sin discusión los artículos 3.º al 11. El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS consumió el primer turno en contra del art. 11.

Contestó al Sr. Hernandez Iglesias, el Sr. Oliva, de la comisión y el señor ministro de Gracia y Justicia.

Se suspendió la discusión pasando el Senado a reunirse en secciones a las cinco menos cuarto.

Abrióse de nuevo la sesión a las seis, continuando el debate de la ley hipotecaria.

El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS rectificó combatiendo nuevamente el art. 11. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectificó.

Se aprobó el art. 11. Levantándose la sesión a las seis y 30 minutos.

La sesión del CONGRESO de ayer se abrió a las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez.

El ministro de HACIENDA leyó tres proyectos de ley sobre transferencias de crédito, uno de 125000 ptes. para Bellas Artes, otro de 428000 para recogida de la moneda de plata desgastada, y otro autorizando al Banco de España para aumentar la circulación fiduciaria hasta mil millones de pesetas.

Entrándose en el orden del día fué proclamado diputado por Santiago el señor Calderón y Ozores.

Continuó después el debate sobre los sucesos de Valencia.

El ministro de la GOBERNACION propugnió, defendiendo a las autoridades de Valencia del cargo de imprevisoras.

Recordó que a todos los gobiernos les han sorprendido hechos como los de Valencia y asimismo hizo memoria de lo que sucedió en aquella ciudad en 1876 y 1877, siendo ministro de la Gobernación el Sr. Romero Robledo, sin que a nadie se le ocurriera entonces censurar de complicidad al ministro y al gobernador.

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ, rectificando, sostuvo que de los sucesos de Valencia resulta evidentemente responsabilidad para el gobernador y para el gobierno que aprueba su conducta.

Preguntó al ministro cuándo cree que llega la oportunidad de emplear la fuerza pública, y que hubiera sucedido si el gobernador no hubiera tomado precauciones cuando, a pesar de estas, se incendiaron edificios y se dieron gritos subversivos.

Dijo que el gobernador de Valencia debe haber hecho lo que aquel ministro de Hacienda que no recibía a nadie y luego resultó que no tenía otra ocupación que la de hacer pajaritas.—(Risas.)

Insistió en que el gobierno no cumple sus deberes, y lo prueba el que habiendo dado un ministro un decreto concediendo un plazo para que terminen las calcinaciones, ahora resulta que se ha aumentado ese plazo y que se va a declarar que las calcinaciones no son nocivas a la salud.

El ministro de la GOBERNACION demostró cuanto ha hecho para el cumplimiento de aquel decreto sobre calcinaciones, que se van disminuyendo en los plazos fijados.

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ rectificó y retiró su proposición para que hable el Sr. Martos.

El Sr. MARTOS manifestó que el asunto está ya infinitamente discutido; pero que así como el Sr. Silveira había censurado al gobierno en nombre de los intereses de la autoridad, él tiene que censurarle en nombre de los intereses de la libertad por lo ocurrido en Valencia.

Añadió que tiene que protestar porque no se crea en ningún tiempo que no es compatible el grado de paz que una sociedad culta necesita, con el gobierno del país encarnado en las ideas democráticas.

Sostuvo que el marqués de Cerralbo, como representante de D. Carlos, y con el mismo derecho que todos los ciudadanos, puede defender sus ideas, siempre que en su defensa no haga escitaciones a la rebelión ni estralimitaciones de la legalidad, porque ésta es la doctrina democrática más pura, y en nombre de la cual protesta contra los sucesos de Valencia, que parecen realizados por progresistas de los que entienden la libertad de modo especial, concediéndola a otros, entre estos los carlistas, para los cuales creen debería haber inquisición.

Dijo que los tiempos han cambiado y que hoy no se entiende la libertad de esa manera.

Después, entrando en otro orden de consideraciones, sostuvo que en la ley existen los medios necesarios para evitar los conflictos de orden público, y que la responsabilidad del gobierno está en no haber previsto el choque natural que había de ocurrir entre las dos tendencias que representan republicanos y carlistas.

El señor ministro de la GOBERNACION contestó mostrándose conforme en lo dicho por el Sr. Martos respecto al principio de autoridad, y diciendo que los sucesos de Valencia en nada perjudican a la política democrática del gobierno.

Rectificaron los señores Martos y ministro de la Gobernación, y quedó terminado este debate.

Se puso a discusión el voto particular del Sr. Laserna y otros al dictamen de la comisión de presupuestos sobre concesión de créditos supletorios al ministerio de Marina.

El Sr. MAURA consume el primer turno en contra de este voto.

El Sr. MORET: Pido la palabra para una cuestión de orden.

El Sr. PRESIDENTE: No se puede interrumpir al orador cuando haga uso de la palabra.

El Sr. MAURA continúa su discurso afirmando que en el actual presupuesto se encuentran ya los gérmenes para la petición de nuevos créditos supletorios.

(Los individuos de la comisión abandonan el banco de la comisión, permaneciendo en él los firmantes del voto particular.)

Examina las economías que se hicieron en el verano pasado en Marina, y dice que lo que aquellas suponen. Afirma que de un capítulo se deduce que la instrucción de un alumno cuesta al Estado 60000 pesetas.

En el presupuesto de Marina hay detalles, según el orador, que denotan una ineptitud notoria ó una burla intolerable.

Hace la historia del voto particular que se discute, diciendo que los que ahora lo firman se han rebatido, y que el ministro de Marina, que al principio sostuvo

conforme con el dictamen y con el preámbulo, después ha protestado, encontrándolo mal.

(La Cámara está muy concurrida y escuchando con atención al orador.)

En un párrafo elocuente condena este sistema de créditos supletorios, que vienen los unos detrás de los otros, y pide a la minoría y a la mayoría (que no sabe de quién es) que se opongan a ello, dejando de ser ministeriales y dejando de servir al gobierno.

El señor ministro de MARINA contesta al Sr. Maura, diciendo que no tema que haya de venir más créditos supletorios que los que se discuten, porque todo lo tiene previsto en el presupuesto, a menos que ocurran acontecimientos imprevistos.

En cuanto a la intervención que se pedía en el preámbulo, dice que como era solo para su ministerio, y esto no se había hecho nunca, él se opuso, y se opondrá siempre, a menos que se haga con todos los departamentos.

Rectifica el Sr. Maura. Eran las ocho menos cuarto.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Toledo, 15 (11:20 m.).

Anoche se verificó la inauguración del alumbrado eléctrico en la plaza de Zocodover, calle Ancha, plaza del Ayuntamiento y calle de la Plata.

A pesar de lo desagradable de la noche, fué mucha la gente que recorrió dichos puntos.

En el Ayuntamiento se celebró un banquete para solemnizar esta importante reforma.—El correspondiente.

En la junta general celebrada por la real Academia de Jurisprudencia se acordó nombrar una comisión, presidida por el Sr. Azcárate, para que examine la proposición de ley del Sr. Comas sobre responsabilidad judicial y esponga el dictamen de la comisión del Senado.

También se dió cuenta de la inauguración de la Academia mejicana correspondiente, celebrada con asistencia del presidente de dicha república.

La Diputación provincial de Madrid se ha reunido ayer tarde para discutir el presupuesto ordinario. El de ingresos ha quedado aprobado sin discusión: asciende a 3.322.665'87 pesetas.

Ayer tarde a las cinco ha sido conducido a la sacristía de San Lorenzo el cadáver del coronel D. José García Miegino, padre del celebrado tenor Sr. García Berge.

El féretro iba cubierto de coronas de los artistas de la compañía de la Alhambra y de otros muchos amigos del finado.

El cortejo fúnebre era numerosísimo y de él formaban parte artistas, autores como los Sres. Arrieta, Chapi y Ramos Carrion y otros muchos, y otras personas distinguidas.

¡Descanse en paz el valiente coronel!

La comisión mixta de ambas Cámaras sobre el proyecto de ley de empleados se ha reunido en el Senado, dejando para la próxima sesión el terminarlo su cometido. En lo que se lleva aprobado hasta el presente del dictamen, se han hecho pocas enmiendas respecto a lo aprobado por la Alta Cámara.

El gobernador, Sr. Aguilera, ha mandado formar expediente con motivo del incendio ocurrido anteanoche en la fábrica del Gas.

El general Martínez Campos y el general Cassola han estado ayer tarde a despedir en su casa al general Daban.

Hoy miércoles tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela el beneficio del señor Mesejo, hijo, estrenándose dos piezas, en un acto cada una, de muy aplaudidos autores y reputados maestros, respectivamente.

El señor ministro de Fomento ha presentado ayer tarde en el Senado un importantísimo proyecto de ley, referente a la construcción de carreteras secundarias que, facilitando la comunicación, podrían convertirse a muy poca costa, en elemento poderoso de desarrollo para nuestra agricultura; el señor duque de Veragua, deseoso de fomentar la riqueza agrícola de nuestro país estima conveniente, en vista de la escasez de recursos de nuestros Ayuntamientos para emprender estos trabajos, que sea el Estado quien las ejecute directamente, pasando después de construídas a cargo de los Ayuntamientos, los que han de contraer la obligación de conservarlas como atención preferente de sus presupuestos.

Las sesiones del Senado se han reunido ayer tarde y han nombrado, para formar la comisión que ha de entender en el proyecto de ley autorizando la concesión de un ferrocarril de Sangüesa a la frontera francesa, a los señores Calderón y Herze, Bosch y Fustegueras, conde de Cervera, Romero Giron, Jovellar, marqués de Mont-Roy y Medina Rodríguez, todos los cuales formaban la candidatura oficial, a excepción de los dos últimos, que son también ministeriales.

En la sección cuarta fué elegido el señor marqués de Mont-Roig, en ausencia del candidato oficial Sr. Saavedra Balgoma, después de haber declarado que en este asunto su opinión estará al lado del ministro de la Guerra y del dictamen de los cuerpos consultivos de Guerra.

Han intervenido en la discusión los señores conde de Tejada de Valdosera, marqués de Trives y Calleja, quienes se dieron por satisfechos con las explicaciones del candidato elegido.

En la quinta el señor conde de Cervera, por siete votos, contra dos el Sr. Escedero.

En la segunda, el Sr. Medina Rodríguez resultó con igual número de votos que el Sr. Rada y Delgado, decidiéndose el empate a favor del primero, por la edad.

Han nombrado también las comisiones sobre los proyectos de ferrocarriles de Castro-Urdiales a Somorrostro, de Lema a Villaro; de prórroga para constituir la fianza definitiva al concesionario del ferrocarril de Valencia a Segorbe; adicionando el art. 63 de la ley de Obras públicas; ampliando la amnistía por delitos electorales, promulgada el 6 de marzo de 1890; dividiendo en dos el actual municipio de San Juan y Tomares, en la provincia de Sevilla; incluyendo en el plan de carreteras las de Alcoriza a Sécera, Maranchón a Adradas y Medinaceli a Barasona, Molinos al puente de Almazan, del muelle de Castropol a la de El Espin de Navia a Grandas de Salime, del barrio de San Antonio, en el pueblo de Zurita a Renedo, Muel a Lumpiague y Ugijar a Guadiz.

El barón de Sangarrén no ha intervenido en el debate del Congreso sobre los sucesos de Valencia, un haberlo conser-

asi en una conferencia que ha celebrado con el marqués de Cerralbo, teniendo en cuenta que este señor senador ha de decir en la alta Cámara cosas iguales a lo que hubiera dicho el diputado tradicionalista.

Contiéndase enfermo de un fuerte ataque de reuma el jefe de la minoría coalicionista republicana, D. Manuel Pedregal.

Ayer ha vuelto a reunirse la comisión del presupuesto de Cuba. Tardará poco en dar dictamen.

Nuestro particular amigo y compañero Sr. Hidalgo Saavedra y Pozzo se ha visto obligado, por razones particulares, a separarse de la redacción de El País.

Los diputados del partido union constitucional de Puerto-Rico han conferenciado ayer tarde con el Sr. Sagasta, acerca del problema electoral de las Antillas.

El debate sobre los sucesos de Valencia ha terminado ayer en el Congreso después de las rectificaciones de los Sres. Capdepont y Romero Robledo y de un discurso de Sr. Martos, estudiando el aspecto jurídico de la cuestión.

Hoy reproducirá este debate en el Senado el marqués de Sardoal y en el intertendrá el conde de Estéban Collantes y el marqués de Cerralbo. Se cree que hoy mismo termine esta discusión en la alta Cámara.

A última hora ha comenzado en el Congreso la discusión de los créditos supletorios de Marina. La comisión se ha reunido y ha votado por 9 votos contra 7 en favor del voto particular, que por esta razón ha quedado convertido en dictamen. Se han abstenido de votar los Sres. Bergamín, Vazquez Amor y Boixader.

A las siete y cuarenta minutos de anoche ha salido para el castillo de Santa Bárbara, de Alicante, el general Daban. Le acompaña su familia.

Durante el día de ayer todos sus amigos han dejado las tarjetas de despedida en casa del general.

Antes de las siete, la concurrencia de personas que bajó a despedirle a la estación era muy numerosa.

El andén estaba lleno. La sala de entrada, con muchos concurrentes; y los carruajes ocupaban en una doble fila en semicírculo la esplanada de la misma estación.

Hemos visto en el andén, donde había quinientas personas próximamente, a los Sres. Romero Robledo y Gullón (D. Pio), varios senadores y diputados romeristas y muchas personas conocidas.

El general Martínez Campos fué de los primeros que llegaron a la estación y el primero también que se despidió del general Daban, no esperando la partida del tren y retirándose antes porque tenía que comer en casa de un título de Castilla.

Hemos visto también a los generales Cassola, Palacios, Borrero, Sanchez, Parrado y Arderius, sino nos es infiel la memoria.

No había diputados de otras minorías parlamentarias que la romerista y la castolista, de las cuales estaban todos.

Al salir del Congreso el Sr. Martos, quedó conferenciando con sus amigos, y a ninguno de ellos vimos en la estación.

Los conservadores allí presentes no pertenecían a los Cuerpos Colegisladores, y eran los señores conde de Casa-Sedano, Dato Iradier y Concha Alcalde.

No vimos a ningún diputado republicano.

Tampoco había más diputado del partido liberal que el Sr. Martínez Luna.

No vimos tampoco más uniformes que los de algunos oficiales y jefes del cuerpo de Seguridad, ni más precauciones que tres parejas de la guardia civil de a caballo colocadas convenientemente en la bajada de los carruajes, que llegarían a doscientos, para ordenar el desfile.

A las siete y cuarenta minutos se dió la señal de la partida, y después del aviso de la locomotora se oyó una nutrida salva de aplausos en todo el andén. Inmediatamente se oyeron también vivas al rey, al general Daban y al general Cassola. En estos instantes y arrancando el tren, el general Daban se asomó a la ventanilla, se descubrió y dió un sonoro ¡viva la reina!

Tan pronto como la locomotora salió de la estación se disolvió la numerosa concurrencia, y en menos de diez minutos quedó desierto el andén, y en poco más tiempo la esplanada y los alrededores.

AVISO IMPORTANTE.

El propietario de este periódico, en su constante afán por auxiliar a las clases menesterosas, ha decidido que desde la próxima semana se publique todos los lunes en la cuarta plana, una sección especial donde, por la mitad del precio de los anuncios, ó sea por cincuenta céntimos de peseta la línea, podrán hacer sus peticiones de caridad las personas necesitadas, y ofrecer sus servicios los dependientes y sirvientes de todas clases, las amas de cría y las modestas casas de huéspedes.

Se reciben los anuncios todos los días en las oficinas de la Sociedad general de Anuncios de España, calle de Alcalá, números 6 y 8, y en esta administración.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando canónigo de la catedral de Barbastro, al presbítero D. Vicente Martínez.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente a las Cortes un proyecto de ley fijando en 1000 millones de pesetas la facultad de emitir billetes concedida al Banco de España.

MARINA.—Real orden aprobatoria del reglamento del material de salvamento para los buques mercantes.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes un proyecto de ley fijando el orden de preferencia para la construcción de carreteras.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 15. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73 1/4.

Colombo, 14. El sábado salió de este puerto para Aden, el vapor-correo de la compañía Transatlántica, San Ignacio.

Nueva-York, 15. Se han verificado tranquilamente las elecciones presidenciales en el Perú. Es muy probable el triunfo del coronel Morales y Bermudez, candidato del partido militar apoyado por el gobierno.

Berlin, 15. La sesión de apertura de la Cámara

prusiana, el canciller Caprivi, después de recordar el importante papel desempeñado por su antecesor el príncipe de Bismarck, declara que el edificio de Prusia y el Imperio alemán tiene hoy solidez bastante para resistir a todo género de tormentas. En lo sucesivo la marcha de los negocios públicos continuará como hasta aquí, sin entrar en nuevas eras; pero la organización ministerial se modificará de modo que cada uno de los ministros pueda hacer valer mejor sus opiniones.

Los Sres. Rukert Windthorst y otros jefes de partido expresan su satisfacción por las declaraciones de Caprivi.

Paris, 15. Los organizadores de la manifestación anunciada para el 1.º de mayo celebraron ayer una nueva reunión.

De las noticias recibidas de Bélgica, Austria, Alemania y Estados Unidos de América se desprende que la manifestación tendrá en todas partes un carácter absolutamente pacífico.

Setecientas cámaras sindicales francesas enviaron su adhesión a la manifestación proyectada.

Las Palmas (Canarias), 15. (Recibido por el cable de la compañía Nacional Española.) Durante su permanencia en esta isla el célebre Sant Saens ha escrito muchas composiciones musicales.

Los temores respecto a que durante algunas noches pudiéramos quedar con el primitivo alumbrado, no se han realizado por fortuna, gracias a la actividad de los empleados de la fábrica del Gas, que ayer estuvieron todo el día trabajando en la recomposición de los desperfectos ocasionados por el incendio.

Los trabajos realizados son varios, para los cuales ha sido necesario emplear grandes precauciones, ya que al chocar las piquetas con parte de la cañería donde el incendio se produjo, candente está aún, despedía chispas, las cuales había que evitar arrojando agua constantemente sobre la cañería donde había que trabajar.

Un empleado riega constantemente la parte donde ayer se produjo el incendio. Mañana quedarán terminados todos los reparos.

El Sr. Aguilera ha dispuesto, como castigo por falta de actividad en comunicarle la noticia del siniestro, suspender el sueldo por ocho días a los Sres. Villanueva, Luján y Ceballos, delegado, inspector y capitán de Seguridad, respectivamente.

También por la misma causa ha quedado cesante D. Antonio Rodríguez, comisario de policía con servicio en el puente de Toledo.

Al regresar de la fábrica del Gas, no quedaba más que una bomba por si acaso se reproducía el incendio.

Martin Rufo Serrano, conductor que guiaba el carro donde iban los instrumentos necesarios, tuvo la desgracia de caer al suelo, dándole la mula tal patada que le fracturó dos costillas.

Después de ser curado en la casa de socorro del distrito de la Inclusa, fué conducido a su domicilio.

Los ingenieros de la fábrica y los operarios de servicio en el momento de ocurrir el incendio, han prestado declaración ante el juez que interviene en la causa.

A la hora en que esta madrugada nos retiramos de la fábrica, todas las operaciones se efectuaban con la acostumbrada regularidad.

Las personas que anoche a las diez transitaban por cerca a la casa señalada con el número 1, en la calle de Leon, vieron sorprendidas por el ruido de una gran explosión.

Frente a dicha casa detúvose la gente, escuchando las voces angustiosas que partían del piso bajo, en cuyos balcones no había quedado un cristal sano.

La pareja de seguridad que llegó al momento, después de forzar la puerta de entrada a la habitación, penetró en el cuarto, hallando tendida en el suelo a la inquilina, Josefa Quesada, y no lejos de ella, haciendo demostraciones de dolor a un joven de 24 años, llamado Ruperto García Moreno.

Interrogado por los guardias, explicó el motivo del hecho.

Ambos jóvenes habían llegado en aquel momento a casa, y al encender la luz explotó el gas, causando al Ruperto graves quemaduras en la cara, cuello y manos.

Por esta causa lanzó las frases que asustaron a los transeúntes.

En cuanto a Josefa, se había desmayado en el momento de ocurrir la explosión, habiendo necesidad de trasladarla al café del Prado, donde fué auxiliada.

Ruperto García Moreno, después de curado en la casa de socorro del distrito, fué conducido al hospital Provincial, donde se halla en grave estado.

En el muelle octavo de la estación del Mediodía fué detenido anoche Ramon Gonzalez Moreno, por robar un pilon de azúcar que pesaba siete kilos.

El detenido ha quedado a disposición del señor juez de guardia.

Una comisión de estudiantes presentó ayer tarde una exposición al ministro de Fomento para que se les autorice el uso del antiguo traje escolar, petición análoga a la que acaban de hacer en el vecino reino los estudiantes portugueses y los de Salamanca.

El Ateneo de Internos de los hospitales provinciales celebró ayer tarde su sesión inaugural.

Hicieron uso de la palabra los señores Castelo (D. Eusebio), Ezquerdo, Isla y Cerezo.

El presidente efectivo de la sociedad, Dr. D. José Rujama, expuso el objeto de la reunión y agradeció la cooperación ofrecida por todos los ilustrados profesores de la Beneficencia provincial. Los oradores fueron aplaudidos.

Hoy miércoles, a las nueve de la noche, dará una conferencia pública en El Fomento de las Artes el Sr. Becerro de Bengoa, versando sobre industrias metalúrgicas.

Hoy regresará de Huelva a Madrid el general Lopez Dominguez.

De El Estándar: «Parece que esta mañana han estado en las habitaciones de S. M. la reina doña Isabel, los Sres. Alonso Martínez, ministro de Gracia y Justicia y director de los Registros, con objeto de extender el testamento que dicha augusta señora ha querido hacer antes de emprender su viaje a Paris.»

Anoche se dijo que no habría voto particular en el presupuesto de Cuba.

Puede considerarse asegurado el

cion del marqués de Villaviciosa con senador por Teruel.

La minoría conservadora se propone combatir fuertemente la forma en que se han presentado los créditos de Marina.

También la combatirá el diputado reformista Sr. Bergamín.

Mañana habrá consejo de ministros con S. M. la reina.

Anoche se atribuía al Sr. Martos, el propósito de no entablar ni secundar más debates políticos hasta que fueran leyes el sufragio universal y los presupuestos.

Hoy saldrá para su provincia, el gobernador de Huesca.

No hay nada absolutamente de lo dicho por un periódico de ayer, que el gobernador de Cádiz fuera a Granada y para aquel punto se nombrara al Sr. Comenge.

Además de los generales que digimos anoche que fueron a despedir al general Daban, se encontraban los Sres. Ortega, Salcedo y Montero.

El señor ministro de la Gobernación, se retiró anoche de su despacho molesto por un fuerte catarro.

No hay nada acordado del nombramiento para gobernador de Valencia, de un oficial del ministerio de Fomento.

Hoy saldrá para Valencia, el Sr. Jimeno de Lerma.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Irún, 15 (9:10 m.).

En el tren expreso de ayer cruzó esta frontera el Sr. Albareda, embajador de España en Londres.

Sigue ocupando la atención el condado ruso Potoski: anteaayer celebró misa en Cibosne, pueblo francés de la frontera, a la cual asistieron muchas personas.

Es digna de conocerse la importancia que esta provincia concede a la instrucción primaria. Según la memoria elevada al gobierno por este gobernador, existen 203 escuelas, cuyo personal y material cuesta 259,460 pesetas, que se pagan puntualmente.

Tiempo lluvioso. Barómetro 738'40.—Córdoba. Valencia, 15 (7 t.).

Continúan haciéndose detenciones y se activan las sumarias con motivo de los recientes sucesos de esta capital. La tranquilidad es completa.

Dícese que el Sr. Salmeron vendrá el día 23; en caso afirmativo se le preparará una gran recepción.

La conducta del gobernador interino, Sr. Sapiña, es objeto de muy encontrados juicios.

El domingo próximo continuarán las fiestas.—Ferrando. Lérida, 15 (7:15 n.).

Sigue lloviendo. Los mercados flojos.

Han circulado muchas invitaciones para la recepción del obispo, que llegará mañana con el abad de los trapenses.—Arroyo. Valencia, 15 (8 n.).

En la tarde de hoy ha sido asesinada en Ruzafa, Carmen Giner, apodada la Mamá, por Salvador Casamayor, con quien sostenía relaciones ilícitas.

Se practican activas gestiones para la captura del asesino.

Salamanca, 15 (5 t.). Anoche se celebró la función en que tomaron parte los estudiantes portugueses, los cuales han salido esta madrugada para su país. El orden fué completo.

El subsecretario de Hacienda, Sr. Garijo, queda encargado del despacho de la dirección de lo Contencioso, interin desempeñe el gobierno civil de Valencia el Sr. Jimeno de Lerma.

Los polvos de la madre Celestina, obra de magia de gran espectáculo que se puso anoche en escena por primera vez en esta temporada, llevó gran concurso al teatro Español.

Esta admirable obra de Hartzenduch ha sido muy bien puesta en escena por el Sr. Mela, secundándole todos los actores en el buen desempeño de la misma.

Los bailarines, preciosos.

A las diez y media reanudó la sesión la Diputación provincial y continuó la discusión del presupuesto.

En la discusión tomaron parte los señores España, Cortina, Perez de Soto, Negro y Rojo, Portillo, García Lomas, Galvez Holguin, Pulido, Corral, Ibañez Arroyo, Molina, Perez Fernandez, Saez, Cabello y el presidente, Sr. La Presilla, que cortó con gran acierto varios incidentes que iban tomando un tinte bastante acentuado, demostrando el joven ilustrado presidente las dotes que reúne para el importante cargo que desempeña.

Se observó durante el curso del debate que la presidencia contaba con la mayoría de la corporación, entre los que se cuenta al Sr. España.

El Sr. Perez de Soto, que desde luego se puso, en parte, del lado de la comisión de hacienda y que capitaneaba a la mayor parte de los diputados que componen las minorías, combatió brillantemente los notables discursos pronunciados por los Sres. España y Galvez Holguin.

Al proyecto de presupuesto fueron presentadas 20 enmiendas, rechazadas todas por la comisión de hacienda, las cuales fueron aprobadas mediante animadas discusiones.

En la presidencia alternó con el señor La Presilla el vicepresidente de la comisión provincial, Sr. La Rosa.

El presupuesto quedó aprobado a las dos de la madrugada, ascendiendo la cantidad del presupuesto a un pequeño aumento sobre los 3.322.008'37 pesetas a que ascendía el presentado por la comisión de hacienda.

La concurrencia ha sido muy numeros

El miércoles 16 a las nueve y media de la noche, dará una conferencia teórica-práctica en el Ateneo de Madrid el señor D. José Parada y Santín, sobre el tema «La expresión en el arte.»

La sociedad El Porvenir Industrial ha nombrado su junta de gobierno en la siguiente forma: Presidentes honorarios: Señores ministro de Fomento, obispo de Madrid-Alcalá, Moret y presidentes de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de Madrid. Presidente efectivo: Sr. D. José de Cárdenas. Vicepresidentes: Señores conde de Vilches, Molina y Molina (D. Manuel), Pávon y marqués de Camarines. Director gerente: D. José Gomez. Director del dispensario: Sr. Calatravo. Tesorero: D. Manuel Ginés. Contador: D. José Castilla. Vocales: Sres. Hernandez (D. Antonio), Botarredova, Arrieta (D. Pablo), Hernandez (D. Cristóbal) y Crespo. Secretarios: D. Eduardo Muñoz y don Eugenio Bartolomé Mingo.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—Santo Toribio de Liébana, obispo; Santa Engracia, virgen y mártir, y el beato Labre. Sol: sale a las 5:49; se pone a las 6:41.

CULTOS PARA EL DIA 16

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Don Juan de Alarcón, donde empieza el solemne novenario a la beata Mariana: por la mañana a las siete habrá misa y procesion para manifestar, a las diez y media la misa solemne, pre-

dicando el Sr. Perogordo, y a las seis de la tarde estacion, rosario, novena, gozos, completas y reserva.

En San Pascual hay Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Catedral concluye el solemne triduo al beato Perboyre: oficiará en la misa el señor nuncio de Su Santidad, siendo orador el señor doctoral; por la tarde predicará el P. Arnaiz, habiendo despues Te Deum y reserva.

En la iglesia del Carmen habrá honras por los difuntos de la archicofradía de las Cuarenta Horas, diciendo la oracion fúnebre el Sr. Rivilla.

En el Caballero de Gracia habrá ejercicios a las tres y media, con sermón, a la Escuela de Maria.

En el Cristo de San Ginés habrá tambien al anochecer ejercicios y dirá el sermón D. José Vigier.

La misa y oficio son de Santo Toribio de Liébana.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Carmen en sus templos.

La Santa y real hermandad del Refugio de esta corte, ha acordado que el día 16 del corriente, a las diez de la mañana, y en su real iglesia de San Antonio de los Alemanes, se celebren solemnes honras fúnebres en sufragio del que fué su hermano, el Excmo. Sr. D. Luis Diaz Moren.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del día 14 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 84 hombres, 49 mujeres y 8 niños.—Total, 75.

CHARADA

¿Tu todo es bueno, bella Leonor? —A veces prima y a veces dos.

Solucion de la anterior: VENTANA.

GASAS DE SOGORRO

El día 14 se asistieron en las de esta capital 103 accidentes: 36 graves, 59 leves y 8 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 14 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 48 cadáveres y 3 fetos. De difteria, 2.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 14, según el Observatorio de Madrid, fué de 12:6 grados; la mínima, de 4.

El día 15 en Madrid ha sido desapacible, con viento frío, lluvia y granizo.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 7 grados a las siete de la mañana, 9 a las doce del día y 8 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica lluvia.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 16.—Parada: Covadonga.

Jefe de parada: señor comandante de San Fernando, D. Luis Romeu.

Imaginería: señor comandante de Maria Cristina, D. Agustín Laserna.

Guardia del Real Palacio: Covadonga: primera seccion del 4.º de cuerpo de ejército y 22 caballos de Maria Cristina.

Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel de Saboya, D. Ramon Echagüe.

Imaginería: señor coronel de Covadonga, D. Anibal Moltó.

Visita de Hospital: Covadonga, sexto capitán.

Reconocimiento de provisiones: Maria Cristina, tercer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día:

segundo capitán del 5.º Divisionario y primer ministro de la Reina.

AVISOS UTILES

La anemia, colores pálidos, inapetencia, histerismo, debilidad general, propension al aborto y gastralgias crónicas se curan radicalmente con las «Píldoras restauradoras Formigueras.»

PARIS MUNDANO.—Las parisenses consideran superior a todos los demás el corsé Leoty. Para todos los países, por lejanos que sean, los pedidos son maravillosamente servidos por Leoty, 8, place de la Madeleine. Basta con enviar un corsé bien hecho ó indicar las medidas, para recibir una maravilla artística, un corsé de brocado, raso, gasa de seda, cuti ó batista fina y elegante.

VINO DUFIOT, cura la gota, reumatismos, etc. Calma inmediatamente los dolores. Farmacia Dufiot, 30, rue Trévise, París. (Se envía gratis prospecto).

Agua de Melisa de los Carmelitas Boyer, único sucesor de dicha Agua del Carmen, contra el cólera, epidemias; indicada en las jaquecas, desvanecimientos, epilepsia, etc.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones de la marca, que el éxito secular de este producto, conocido del mundo entero, ha suscitado.—Se vende a 1'40 ptas.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 16

TEATRO ESPAÑOL.—8 3/4.—Funcion 11 de abono.—T. 1.º impar.—Los polvos de la Madre Celestina.

COMEDIA.—9.—Gran concierto Manjón.

ALHAMBRA.—8 1/2.—Adriana Angot. NOVEDADES.—9.—La paloma azul.

ZARZUELA.—8 1/2.—Beneficio del señor Mesejo (hijo).—La comida de boda (estreno).—La romería de Miera.—El arca de Noé.—Tres tristes Trogloditas (estreno).

LARA.—9.—T. 3.º par.—Serie 7.º

En visita.—Su Excelencia.—El señor doctorado.—Amén ó el ilustre enfermo. APOLO.—8 1/2.—El Mogicon.—El primer uniforme (estreno).—El cabo Baqueta.—La segunda tiple. ESLEYA.—8 3/4.—Niniche.—(Segundo acto).—Quítense usted la bata.—Receta infalible. INFANTIL.—8 1/2.—El dengue!—La nodriza de Betanzos.—El dengue!—De bureo. PRICE.—8 1/2.—Variados ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos. GRAN CICLORAMA.—Alcalá, 14.—La Esfinge, metempsicosis perfeccionada por Aycard.—Sesiones todos los días de 6 a 12 noche.—Entrada para todo, 1 pta. ADELANTO CIENTIFICO.—Ultimos días.—La hija del aire.—De 3 a 7 1/2 y de 9 a 11.—Carrera de San Jerónimo, 40, entresuelo.—Entrada, una peseta. LA UNIVERSAL (Galería de figuras de cera).—Todos los días de 6 a 12 de la noche, Alcalá, 16.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 15

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 14, DEL 15. Rows include Deuda perpetua al 4 por 100 inter., Idem id. pequeños, Idem id. un corriente firme, Idem id. al 4 por 100 exterior, Idem id. pequeños, Deuda amortizable al 4 por 100, Idem id. pequeños, Billetes de Cuba, de 1886, Carpetas de Cuba, de 1886, Deuda cons. al 3 y 1/2 p. 0/0, Anualidades de Cuba, Acciones del Banco de España, Idem id. no publicadas, Comp. arrendataria de tabacos, Cambios sobre plazas extranjeras, Paris 8 dias vista, Londres a la vista (libra esterlina) pesetas, Idem a 8 dias vista (idem) idem, Idem a 60 dias vista (idem) idem, Idem a 90 dias fecha (idem) idem, Berlin a dias vista (marco de 100 dineros).

LOS ANUNCIOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA SE REPRODUCEN EN MUCHOS PERIÓDICOS

XII ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebren el día 16 del actual en la parroquia de San Martín, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicaran por el eterno descanso del alma del ilustrisimo señor D. NICOLÁS ALVAREZ de Bohorques y Giraldes Conde de Lérida, que falleció en igual día del año 1878. Sus hijos, madre política, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

A. DAUDET MUJERES DE ARTISTAS EDICION ILUSTRADA PTAS. 3-50. S. DE JUBERA, EDITORES.

MADRID-AMÉRICA. Revista decenal ilustrada, se suscribe en la librería de Pó, Carrera de San Jerónimo, 2, y en la administración, Sagasta, 8 entresuelo. EN EL COLEGIO DE DENTISTAS. Alcaá, 19, se sigue preparando a los que han de examinarse, y se concede el título de Doctor en Medicina y Cirujía Dental, a los que se encuentren en condiciones de llenar los requisitos científicos que marca el Reglamento del mismo.

SOCIO CAPITALISTA. Hace falta para un negocio nuevo, que produce 25 por 100 anual sin riesgo ni trabajo alguno. Detalles, Hileras, 16, 2.º teléf. 700.

DINERO. sobre muebles sin retirar: a empleados y militares sin retención. PRECIADOS, 52, PRAL. DCHA.

LUNAS. un blanco, plateadas, grabadas y viseladas. STON Y GUGEL. PALMA ALTA, 2 MADRID.

BODAS Y BAUTIZOS. A mitad de precio que las tiendas venden las castas y platos de cristal para dulces, lo mismo que os de tan de moda vasos Enrique II e infinidad de figuras y doreros y muchos objetos propios para regalo. Hortaleza 36, pl.

ALMONEDA TODA LA CASA. Bay plado, Fuencarral, 10, pral. SE VENDE MILOR SOCIABLE. Ny yfinder, Villamagna, 4.

INTRASPARENTES!! Grandioso surtido en novedades caprichosas a precios de fábrica. Los dibujos atrados se darán a la mitad de coste. Ferrería y quincalla: 10, Corredora baja, 10, Fernin Ornela (Madrid). 95 P. POR SEMANA A TODOS y en toda España y el extranjero. celo y honra (fraternal de escritorio en casa). Escribir al director du «Journal des Travailleurs», 128, boulevard Clichy, París.

SEÑORAS. Tesoro del cutis, prodigio de la blancura, manantial de encantos y reina de la moda es el agua cutánea LA FLOR DEL ALMENDRO. Comunica al rostro el dulce atractivo de un delicado velo blanco. Agua, 5 ptas. Crema, 750 ptas. Polvos, 3 ptas.—Depósito en Madrid: Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3, y de venta en las perfumerías de Urquiola, Fortis, Pascual, Prera y en las de más importancia.—Barcelona: Lafont, Fernando VII, 59.—Sevilla: Fonseca, Sierpes, 8.—París: Mr. Figueras, rue Saint-Martin, 325.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES DECORADO DE HABITACIONES. Magníficos dormitorios de palosanto, nogal y otras maderas; gran novedad en gabinetes, despachos, comedores y toda clase de muebles de lujo, sin competencia posible. Almacenes y grandes talleres de ebanistería y tapicería. 3 — COSTANILLA DE LOS ANGELES — 3.

ALMONEDA CASA completa, gabinetes, colgaduras, armarios luna. Plaza de Bilbao, 6, bajo dcha.

PERDIDA. el domingo 13 por la noche de una pulsera de oro lisa con la palabra «Reuerdo» en esmalte negro, en el teatro de la Alhambra, calle del Soldado, tranvia de estaciones, ó calle de la Montera. La persona que la entregue Leganitos, 6, portaría, se le darán más señas y gratificarán con todo el importe de la misma.

ALMONEDA POR OCHO DIAS. Se venden lámparas y toda clase de luces y quincalla, calle de las Fuentes, 1, tienda.

CEDE GABINETE CON O. sin Jacometrezo, 40 y 42 pl. PASTOR DENTISTA.—Carrera de San Jerónimo, 3, pral.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Monserrat, 24, bajo.

MAGDALENA, 27, COCHERA. se vende caballo castaño, cruzado árabe, de la ganadería de Castroterza, de seis años y nueve dedos.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Beatas, 12, bajo.

AMA DE CRIA PRIMERA PA. casa de los padres. Calle de Don Felipe, 15, bajo.

EL MEJOR NEGOCIO RENTA SEGURA. La obtienen las personas que dediquen su capital a negocios de préstamos sobre sólidas garantías, y en las cuales se adquiere un beneficio que nunca es menor de 48 por 100 anual. Se admiten capitales a participacion, abonándose un interés anual de 16 al 24 por 100. BARQUILLO, 12, 1.º TELÉFONO 4126. AL PÚBLICO.—Esta casa es la más antigua de su clase, la que cuenta con mayores elementos y la que realiza operaciones de gran importancia, porque además de un respetable capital propio, cuenta con la poderosa ayuda de veinte capitalistas de Madrid que operan en la casa desde el año 1884, y se ruega muy encarecidamente al público no confundir esta casa con las nuevas que aparecen diariamente parodiando nuestros anuncios.

XIII ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON JOSÉ MUÑOZ DE LA FUENTE falleció el día 16 de abril de 1877. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 16 del corriente en las iglesias de Nuestra Señora de Monserrat y Presbiteros Naturales (Torreclilla del Leal) por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su padre D. Ignacio, tíos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

NEW FUNERAL. ALCALÁ 60. TELÉFONO 301. En las Farmacias, Perfumerías y Drogas La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

EL SEÑOR D. JUAN BAUTISTA CARRE Y CAMINO falleció el 3 del actual. R. I. P. Todas las misas que se celebren el miércoles 16 en la iglesia parroquial de San Luis, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su hijo D. Eloy, D.º Elena, D.º José María y D. Manuel; hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomiendan a Dios.

LA SEÑORA DOÑA ANTONIA CASAS Y ABRIL ha fallecido en esta corte el día 15 de abril de 1890 a las siete de su mañana. R. I. P. Su desconsolado esposo D. Francisco Gonzalez Chia, magistrado de esta audiencia; su hija doña María del Carmen; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que por olvido no hayan recibido escuela de invitacion se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 16 del corriente, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Reina, 43 dupdo, al cementerio de la sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despidie en el cementerio. Se suplica el coche.

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR DON VICENTE HERNANDEZ DE LA RUA doctor y catedrático por oposicion que fué de la Universidad de Salamanca, abogado de su ilustre colegio y del de Madrid, teniente fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, asesor general del ministerio de Hacienda, vocal de la comision codificadora de Ultramar, vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislacion de esta corte y presidente de la seccion tercera, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, secretario honorario de S. M., ex-diputado a Cortes de 1868, y senador vitalicio. FALLECIO EL 7 DE ABRIL DE 1890. R. I. P. El Excmo. Sr. Presidente del Senado; su desconsolada viuda, la Excmo. Sra. D.º Clara Charrro; sus hijos D. Vicente, D.º Carmen y D.º Elisa; hijos políticos, nietos, hermano politico, sobrinos y demás parientes. Ruegan a sus amigos que por olvido no hayan recibido escuela de invitacion se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral y misa de requiem que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el miércoles 16 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ginés, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despidie en la iglesia. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido respectivamente ciento y cuarenta dias de indulgencia a todos los fieles que asistieren a dicho acto, etc., etc.

La Funeraria, Preciados, 20, T.º 225. EL SEÑOR D. LUIS RAMIREZ Y FALERO ingeniero primero del cuerpo de Montes, ha fallecido a los 25 años de edad el día 16 de marzo de 1890, a las diez de la noche. R. I. P. Sus desconsolados padres el Excmo. Sr. D. Francisco Ramirez Carmona y la Excmo. Sra. D.º Francisca Falero, sus hermanos D. José, D. Adolfo, doña Angustias y doña Isabel; hermana política doña Remedios Ramirez y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan concurrir a las misas que se han de celebrar el día 16 del corriente mes de abril en la iglesia parroquial de Santiago, y el 18 en el monasterio de la Encarnacion por los señores sacerdotes adscritos a las mismas.

NO MÁS TISIS PASTILLAS DE BELMET. Remedio eficaz y seguro contra toda clase de toses, y con especialidad para la tisis: 20 años de éxito es la mejor recomendacion. Puntos de venta en todas las principales farmacias de España.

LA ILMA. SEÑORA DOÑA INOCENCIA CASTILLO É ISLA VIUDA DE ANDECHAGA ha fallecido el día 15 de abril de 1890, a los 85 años de edad, despues de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus desconsolados hermanos D. Manuel, don Isidro, doña Rosa y doña Lorenza (viuda de Bárcenas), hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadáver que tendrá lugar el día 16 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Hortaleza, número 110, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se despidie en el cementerio. Se suplica el coche.